

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23684** AURELIO ALEXANDRE PINTO MAIA

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 170/09 seguido en este Juzgado de lo Social número Uno de Segovia a instancia de Ahmed Lazraz, contra Aurelio Alexandre Pinto Maia sobre cantidades se ha dictado con fecha seis de junio de dos mil once Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 946'32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 6 de junio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110047923-1